

---

**Informe Central**

# NO USAR A LOS POBRES



La discrecionalidad en la distribución de los fondos públicos a través de los convenios de financiamiento a cooperativas en el marco del programa Potenciar Trabajo.

---

**Hernán Reyes, Federico Esswein  
y María Fernanda Reyes**

**Equipo de investigación: Gonzalo Romero Villanueva**

# INTRODUCCIÓN

Todos los datos utilizados para el presente informe surgen de documentación pública a la que hemos obtenido acceso a partir de un largo proceso de reclamos al Ministerio de Desarrollo Social de la Nación a cargo de Victoria Tolosa Paz<sup>1</sup>. La información de este informe muestra cómo el programa Potenciar Trabajo fue cooptado por parte de organizaciones sociales y, particularmente por el Movimiento Evita, para hacer su política territorial. Están totalmente alejados del objetivo de mejorar las condiciones de empleabilidad de las personas o de reducir el impacto de la pobreza. Por eso los denunciemos.

La política de planes sociales y de empleabilidad del Gobierno Nacional actual es el Programa Potenciar Trabajo<sup>2</sup>, el cual se estableció como una reconfiguración de los programas Hacemos Futuro y Proyectos Productivos Comunitarios, unificando ambos con el Salario Social Complementario.

2

El Programa establece dos (2) tipos de prestaciones. La primera y principal de las prestaciones es el Salario Social Complementario (SSC), que se establece como una prestación económica individual de percepción periódica, a cambio de una contraprestación en base a un plan de actividades que es auditada o verificada por las Unidades de Gestión.

Todas las personas receptoras del SSC deben formar parte de algún proyecto socio-productivo, socio-laboral, socio-económico y/o de terminalidad educativa que son conveniados con la Unidad de Gestión, la cual puede ser Gubernamental (municipios o provincias) o No Gubernamental (cooperativas, mutuales, fundaciones, y otras organizaciones de la sociedad civil).

Asimismo, y por fuera de lo que es las prestaciones de planes sociales, se fija una proporción de los recursos destinados al programa para la celebración de convenios de transferencia de recursos a las Unidades de Gestión No Gubernamentales teóricamente para el financiamiento de proyectos de capacitación o de adquisición de bienes para realizar trabajos de construcción o sociocomunitarios.

La denuncia que hemos realizado no se enfoca en los titulares de los planes sociales sino en convenios de financiamiento que el Estado Nacional desde la Secretaría de Economía Social a cargo de Emilio Pérsico firma directamente con los representantes de las cooperativas, asociaciones y fundaciones, en gran proporción, integrantes del Movimiento Evita, estando de ambos lados del mostrador.

---

1. Toda la información y documentación se obtuvo a partir de los amparos «REYES, HERNAN LEANDRO Y OTROS C/ EN-M DESARROLLO SOCIAL DE LA NACION-LEY 27275 S/AMPARO LEY 16.986» y «REYES, FERNANDA Y OTROS C/ EN-M DESARROLLO SOCIAL DE LA NACION-LEY 27275 S/AMPARO LEY 16.986».

2. Resolución 121/2020

La plata que falta para trabajar sobre la pobreza, garantizar la seguridad alimentaria y promover una política de fortalecimiento de la empleabilidad se pierde en convenios con intermediarios que privilegian sus intereses políticos a las necesidades de las personas.

Con el ingreso de las organizaciones sociales al Ministerio de Desarrollo Social ha cambiado la lógica de este tipo de programas y se ha convertido en una repartición de los beneficiarios y de los convenios absolutamente discrecionales y orientado al desarrollo político de las organizaciones. Es la consecuencia directa de tenerlos de ambos lados del mostrador, otorgando, recibiendo y controlando el dinero público.

No solamente aumentó la discrecionalidad y se redujeron los controles sino que aumentaron las transferencias a cooperativas, asociaciones, fundaciones y federaciones por este tipo de programas desde el Ministerio de Desarrollo Social. Los convenios celebrados en 2019 fueron multiplicados por diez en 2020. En 2019 se hicieron transferencias por 2 mil millones de pesos y en 2020 por más de 20 mil millones de pesos a valores actualizados conforme el índice de inflación.

Desde la Coalición Cívica ARI hemos puesto a disposición toda la información obtenida en la página web <http://nousaralospobres.com>. Iniciamos todas las acciones tendientes a obtener información pública con el objetivo de exponer y denunciar la intermediación de las organizaciones sociales que buscan financiar su propio desarrollo político y territorial utilizando fondos públicos que deberían ir al cuidado de las personas.

El Contrato Moral que propone Elisa Carrió desde principios de este siglo establece tres premisas básicas para superar la violencia: no robar, no mentir y no usar a los pobres. Es la base en la que fundamos nuestra forma de hacer política.

Hacemos esto porque estamos convencidos que se puede hacer distinto. Que se puede tener una política de empleabilidad en la Argentina seria y bien enfocada en fortalecer las condiciones de empleabilidad de las personas y promover el acceso a una experiencia laboral.

No se trata de ajustar el gasto sino establecer objetivos claros. Planificar la metodología de trabajo, coordinar al Estado y condicionar los planes para que los incentivos sean la formación y la autonomía económica. No necesitamos a los intermediarios para lograrlo, todo lo contrario. La política social debe fundarse en la autonomía y libertad de las personas.

Lo dijimos siempre y lo volvemos a decir: ni uso, ni abandono de las personas. Necesitamos terminar con los intermediarios de la pobreza que sólo buscan apalancar con plata pública su organización política. Este es el camino que nos trazamos.

# CAMINO PARA OBTENER LA INFORMACIÓN

La Coalición Cívica inició dos pedidos de acceso a la información pública el 19 de julio de 2022 requiriendo información y los convenios celebrados en el marco del programa Potenciar Trabajo con las asociaciones, fundaciones y cooperativas que forman parte de la Federación de Cooperativas de Trabajo Evita Ltda. que es la Federación que dio origen al Movimiento Evita, organización social de la que Emilio Pérsico es su principal representante político, y de todas las cooperativas que firmaron convenios similares.

El Estado se negó a darnos la información y nos obligó a iniciar dos acciones de amparo. Ambos procesos fueron ganados por nuestra acción judicial con una sentencia de primera instancia, y otra sentencia de primera instancia con apelación rechazada en la Cámara del fuero contencioso administrativo federal. Tres sentencias se necesitó para obtener la información que ponemos a disposición.

Tal cual como nos comprometimos, ponemos a disposición de la opinión pública y los medios de comunicación, toda la información obtenida.

A partir de la información obtenida originalmente y en paralelo a las acciones de amparo, se hicieron dos denuncias:

## **1. Ante la Oficina Anticorrupción**

Los referentes Hernán Reyes, María Fernanda Reyes, Hector Flores, Maximiliano Ferraro, Juan Manuel López y Maricel Etchecoin Moro, presentaron una denuncia ante la Oficina Anticorrupción (OA) de la Nación entendiendo que la situación de Emilio Pérsico como Secretario de Economía Social -a cargo del programa Potenciar Trabajo-, Alexandre Roig como Presidente del Instituto Nacional de la Economía Social (INAES) -a cargo de la registración de las cooperativas-, de Milagros Moya como Directora Nacional de Cumplimiento y Fiscalización del INAES -a cargo del control de las cooperativas- y una veintena de funcionarios, habían, inevitablemente, realizado actividades como funcionario público en conflicto de interés siendo todos referentes del Movimiento Evita y otras organizaciones sociales.

Emilio Pérsico firmó convenios con cooperativas que forman parte de la Federación de Cooperativas de Trabajo Evita Ltda., de la que fue representante hasta antes de asumir su función pública. Del mismo modo, detectamos que Alexandre Roig no se excusó del otorgamiento de subsidios y créditos a las cooperativas que integran la Federación, a pesar de ser referente del Movimiento Evita.

## 2. Denuncia Penal

Los referentes Hernán Reyes, María Fernanda Reyes, Hector Flores, Maximiliano Ferraro, Juan Manuel López, Maricel Etchecoin Moro, Mariana Stilman, Mónica Edith Frade, Victoria Borrego y Rubén Manzi presentaron una denuncia penal a partir de la información recabada hasta ese momento contra los funcionarios a cargo de firmar estos convenios de financiamiento (Emilio Pérsico como Secretario de Economía Social, Alexandre Roig como Presidente del Instituto Nacional de la Economía Social, de Milagros Moya como Directora Nacional de Cumplimiento y Fiscalización del INAES) y el actual representante de la Federación de Cooperativas de Trabajo Evita Ltda. (Gildo Ezequiel Onorato).

Se los acusa por los delitos de:

- Defraudación a la Administración Pública
- Negociaciones incompatibles con la función pública
- Incumplimiento de los deberes de funcionario público
- Asociación ilícita

Denunciamos que el Movimiento Evita copó las principales posiciones en el Estado Nacional a los efectos de distribuir de forma arbitraria dinero a sus asociaciones, fundaciones, cooperativas y federaciones para el desarrollo político-territorial de su organización y condicionar a los gobiernos. Los propios y los ajenos. Un mecanismo perverso que desvía el financiamiento público destinado a los más vulnerables.

## INFORMACIÓN GENERAL

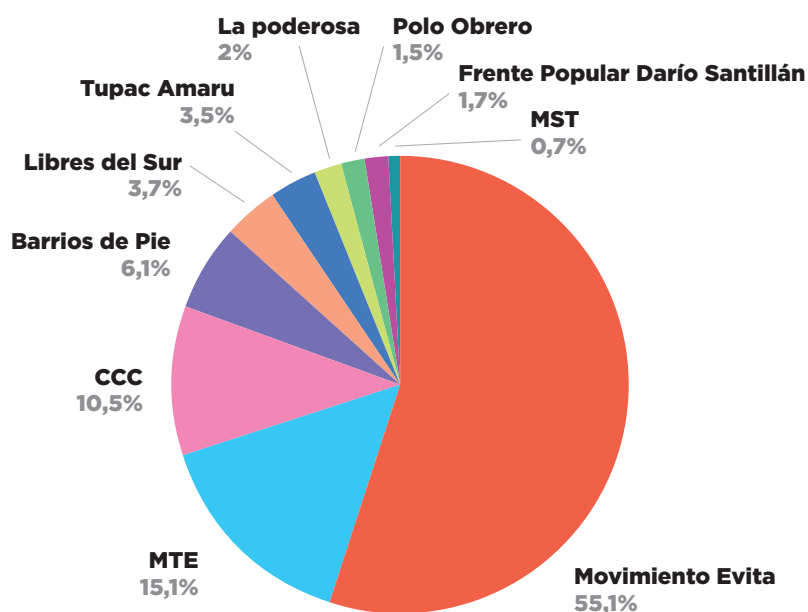
Con el programa Potenciar Trabajo, tenemos registro de los pagos realizados a las cooperativas, asociaciones, fundaciones y federaciones mediante los mencionados convenios de financiamiento por un total de \$ 17.854.976.107. Considerando la fecha de cada uno de los convenios y actualizando por el índice de inflación, hemos actualizado el valor de esos convenios resultando en más de 50 mil millones de pesos de hoy.

La particularidad de este programa es que cuenta con una gran discrecionalidad por parte de la Autoridad de aplicación (la Secretaría de Economía Social) para la selección de los proyectos a ser financiados mediante estos convenios. La Secretaría de Economía Social es una dependencia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y está a cargo de Emilio Pérsico.

6

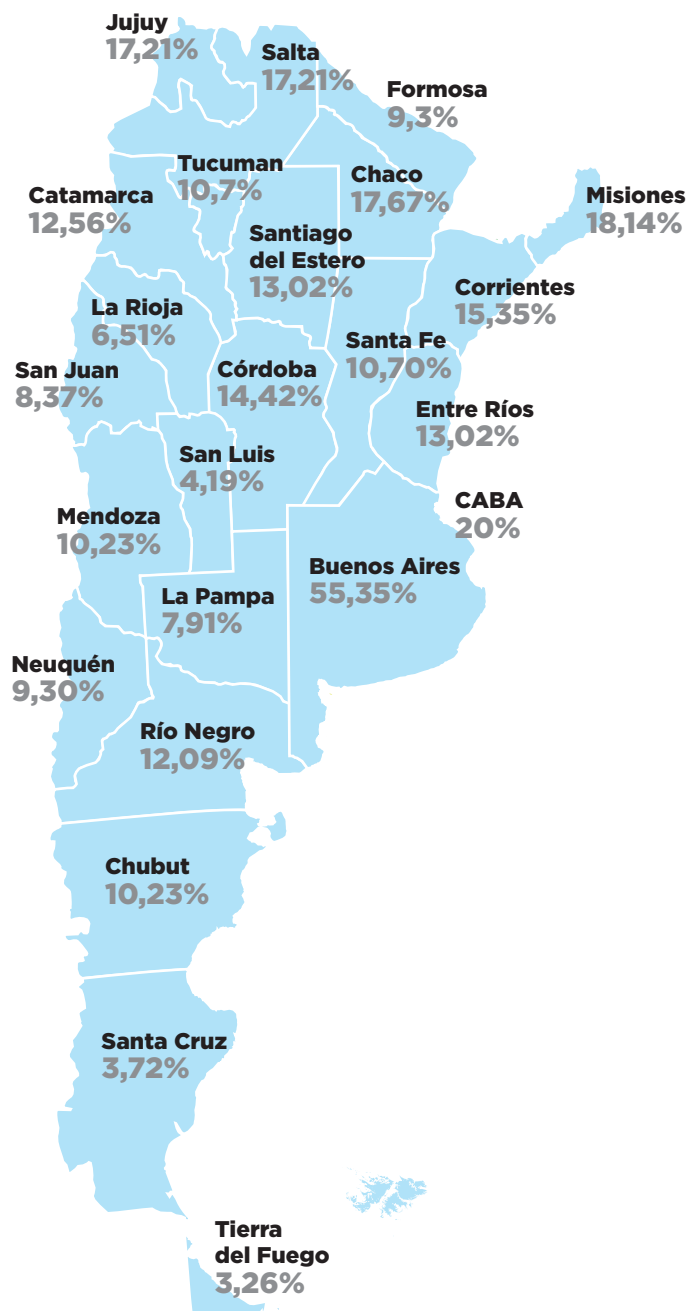
Este dinero fue repartido en un total de 761 pagos entre 227 cooperativas, asociaciones, fundaciones y federaciones. Producto de nuestra investigación logramos identificar la pertenencia política de la mayoría de las entidades alineadas con alguna organización social. Del total, al menos \$ 10.376.529.711 que a valor actual supera los 30 mil millones de pesos, identificamos que fueron a las organizaciones sociales.

La más favorecida fue el Movimiento Evita, dirigido por el propio Emilio Pérsico que es quien se encarga de asignar estos convenios y recibió el equivalente a \$15.803.619.444 entre 2020 y 2022 a valores actuales. La siguen el Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE) que dirige Juan Grabois y recibió \$4.003.811.176, luego la Corriente Clasista y Combativa (CCC) que dirige Juan Carlos Alderete, que recibió \$3.200.786.450 y detrás de ellas se encuentran Barrios de Pie, que recibió \$2.038.310.399 y Libres del Sur, que recibió \$1.244.222.225.

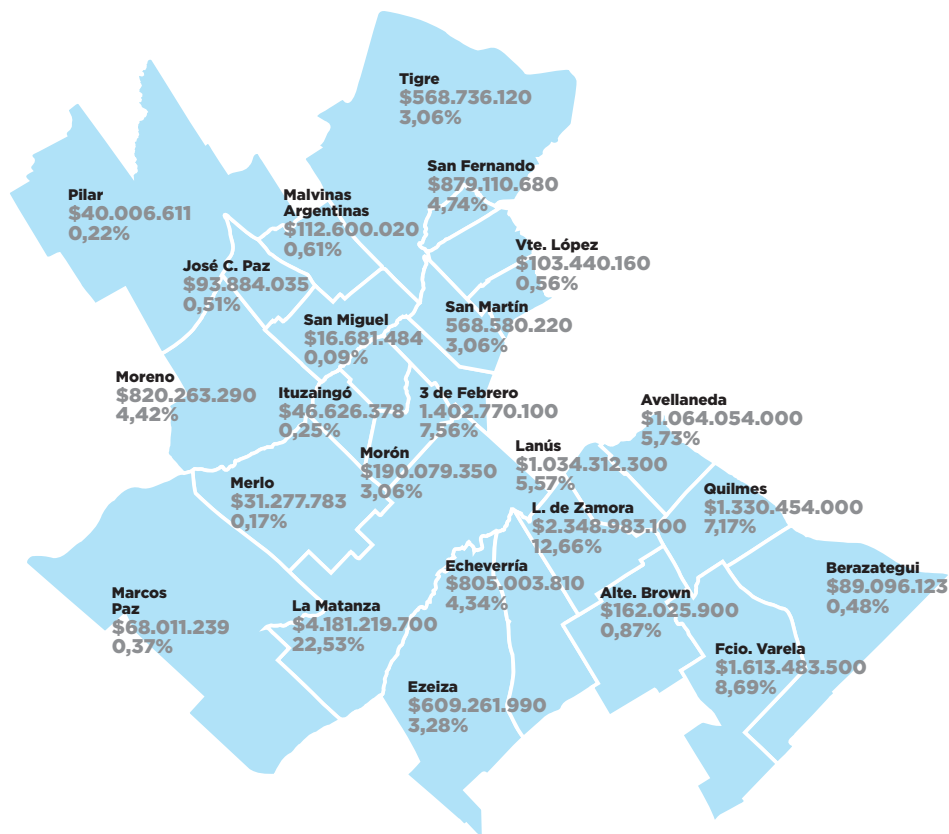


En el reparto de los fondos públicos, el Movimiento Evita concentró más de la mitad de los fondos repartidos, mientras que el MTE, la CCC y el conjunto Barrios de Pie y Libres del Sur recibieron por encima del 10%. El 16% restante se repartió entre otras organizaciones, como la Tupac Amaru, el Polo Obrero, el Frente Popular Darío Santillán y otras más.

Entendemos que la discrecionalidad con la que se celebran los convenios no solamente se refleja en la distribución de los recursos sino también en la forma en que se distribuye territorialmente los proyectos. Analizando la cantidad de proyectos que se realizaron en cada provincia sobre el total de convenios celebrados nos muestra una preponderancia en la participación de la Provincia de Buenos Aires. Cabe destacar que cada convenio incluye proyectos en más de una jurisdicción.



Esta preponderancia de la Provincia de Buenos Aires se ajusta a lo observado por la cantidad de dinero destinado en concepto de convenios a entidades con domicilio en los diferentes partidos de la Provincia. Se observa claramente el marco objetivo de desarrollo político-territorial en el conurbano bonaerense cuando 2 de cada 5 pesos de los convenios se destinó a entidades con domicilio en el Gran Buenos Aires:



No resulta casualidad que las organizaciones sociales hayan armado el Partido Patria de los Comunes en torno al Movimiento Evita y se hayan centrado en los municipios de mayor desarrollo como son La Matanza, Lomas de Zamora, Tres de Febrero, Lanús, y Moreno. En Moreno tienen la intendencia y en tres de los distritos disputarán la intendencia en agosto: Patricia Cubría (La Matanza), Lis Díaz (Tres de Febrero) y Agustín Balladares (Lanús).

Asimismo, tienen intereses marcados en Lomas de Zamora donde tienen de candidato a concejal a Juan Francisco Navarro (el hijo del Chino Navarro) en lista de unidad en el 5to lugar. Actualmente el Movimiento Evita tiene dos concejales, Álvaro Llambi y Rosana Andrés, y participa del ejecutivo municipal en la Secretaría de Integración Sociourbana y Hábitat, y en la Subsecretaría de Educación Popular. Resulta llamativo que Llambi es, en simultáneo, Director Nacional de Desarrollo Comunitario de la Secretaría de Integración Sociourbana.

En Florencio Varela, el Movimiento Evita tiene un candidato a concejal en estas elecciones: Nicolás Villarreal en el 7º lugar. Más relegados en las listas tienen candidatos a concejal en Avellaneda a César Ríos y en Quilmes a Ramón Arce. Así se completa el listado de distritos que son grandes receptores de convenios del Potenciar Trabajo.



## EL MOVIMIENTO EVITA

A partir de la investigación realizada, observamos diferentes grados de vínculo entre las cooperativas, fundaciones, federaciones y asociaciones, y el Movimiento Evita. Tenemos una serie de entidades que se vinculan políticamente como por ejemplo la Fundación Conurbano referenciada con el Chino Navarro que recibió \$214.550.000, un equivalente a \$584.978.135,96\$ a valor actual en convenios de este tipo, o la cooperativa de Trabajo de su hijo Martín Navarro, la cooperativa Misioneros de Francisco que recibió \$100.000.000, que es equivalente a \$171.959.722,14\$ a valor actual.

Por otro lado, tenemos entidades que se nuclean en la Federación de Cooperativas Evita LTDA., que fue el origen mismo del Movimiento Evita y de la que forman parte cooperativas como La Patriada de Emilio Pérsico. Estas son, al menos, unas 23 cooperativas, fundaciones, federaciones y asociaciones que trabajan conjuntamente y recibieron en total unos \$2.283.694.003,80 repartido en diferentes convenios, que a valor de hoy supera los 7 mil millones de pesos.

Emilio Pérsico ha firmado todos y cada uno de los convenios celebrados con 22 entidades que pertenecen a la Federación<sup>3</sup>. Se destaca que Pérsico no solamente dirigía La Patriada antes de asumir la función de Secretario de Economía Social sino que también era representante en la Federación y ejerce un rol de conducción política y organizacional de todo el Movimiento Evita. Por intervención de la Oficina Anticorrupción tras la firma de convenios con la Patriada y la Federación misma, Pérsico se vio obligado a delegar la firma con otro funcionario del Ministerio pero siguió firmando convenios con las demás entidades que son parte de la Federación.

Tal es así que la propia Federación de Cooperativas de Trabajo Evita LTDA ha celebrado convenios por \$224.813.433 en forma directa como Federación, que a valor actualizado representa más de 700 millones de pesos y la cooperativa La Patriada celebró convenios por, al menos, \$267.671.087,50 lo que a valor actual supera los 800 millones de pesos. Ambos surgen como consecuencia del propio programa Potenciar Trabajo aunque haya cruzado la firma con otro funcionario del Ministerio. Como consecuencia de esta situación es que nos presentamos en la justicia penal con los detalles que fueron explicados anteriormente.

A lo mencionado, debemos agregar que estas entidades recibieron al menos \$88.200.000 en concepto de subsidios aprobados por el Directorio del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), del cual es presidente Alexander Roig. Roig se presenta como miembro del Movimiento Evita y en su rol de presidente del Directorio no se abstuvo en ninguno de los subsidios otorgados por convenios de dicha institución.

---

3. Como fuera mencionado, hemos dado apertura a toda la información remitida por el Estado Nacional producto de nuestras acciones de amparo. Los convenios de la Secretaría con las entidades integrantes de la Federación de Cooperativas de Trabajo Evita LTDA que incluye los convenios firmados por el propio Emilio Pérsico, se encuentran disponibles en la siguiente carpeta digital: <http://bit.ly/carpetaconvenios>

# CASOS TESTIGO EN LA FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DE TRABAJO EVITA LTDA

Procederemos a hacer referencia a algunos casos testigo de las cooperativas, asociaciones, fundaciones y federaciones que integran la Federación de Cooperativas de Trabajo Evita LTDA. que hemos investigado:

## **COOPERATIVA PADRE MUGICA**

Recibieron convenios de Potenciar Trabajo por \$204.600.000 que equivale a valores actuales a unos \$672.871.061,91.

También recibieron \$15.000.000 en subsidios del INAES.

Agustina Burwiel es la representante de esta cooperativa. Ha sido parte de listas en la Facultad de Sociales UBA con miembros del Movimiento Evita<sup>4</sup> y es cercana a Lis Diaz, concejala del partido de 3 de Febrero y actualmente es candidata a intendente por el Movimiento Evita.

## **COOPERATIVA LA PATRIADA**

Recibieron convenios de Potenciar trabajo por \$267.671.087,50 que a valores actuales representa \$802.713.985,22.

Emilio Pérsico fue presidente de la cooperativa antes de asumir como Secretario de Economía Social y también se desempeñó como directivo de la Federación de Cooperativas de Trabajo EVITA LTDA. en representación de la Cooperativa La Patriada<sup>5</sup>. Esto último fue establecido en el Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Consejo de Administración del 12 de abril de 2019 según sabemos por el escrito de la Oficina Anticorrupción a Pérsico (NO-2020-75428074-APN-OA#PTE dentro del EX-2020-71475488 -APN-OA#PTE).

Romina Selzer fue Presidenta de la Cooperativa y responsable del Movimiento Evita de San Fernando<sup>6</sup>. Actualmente es Directora de Desarrollo de Infraestructura Local del Ministerio de Desarrollo Social.

---

4. <https://www.agenciapacourondo.com.ar/militancia/asume-la-mayoria-estudiantil-kirchnerista-en-la-facultad-de-ciencias-sociales-uba>

5. Esto fue establecido en el Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Consejo de Administración del 12 de abril de 2019 según sabemos por el escrito de la Oficina Anticorrupción a Pérsico (NO-2020-75428074-APN-OA#PTE dentro del EX-2020-71475488 -APN-OA#PTE)

6. <https://norteonline.com.ar/romina-selzer-confiamos-en-que-el-posible-cambio-de-gobierno-favorezca-la-resolucion-del-conflicto/>

### **ASOCIACIÓN CIVIL MUJERES EVITA**

Recibieron convenios de Potenciar Trabajo por \$277.030.000 que a valor actual representa unos \$669.573.655,07.

Es de Santa Fe y de la rama Mujeres Evita del Movimiento. El vínculo entre la Asociación y el Movimiento Evita consta en distintas publicaciones periodísticas<sup>7</sup>.

Su titular es Romina Suquilvide es la Presidenta de la Asociación Civil Mujeres Evita<sup>8</sup> y es además referente del Movimiento Evita de Santa Fe. Se constató que integró la lista del Movimiento Evita en la interna de Santa Fe en 2019. Concretamente, fue la precandidata número 35 de la lista 40.12 «Llegó la Hora!»<sup>9</sup> del Movimiento Evita dentro del Frente Juntos encabezado por Omar Perott y que aglutina a casi todo el peronismo en las elecciones PASO 2019. Romina Suquilvide ocupó un lugar en la lista de Diputados Provinciales en Santa Fe. La primera de la lista fue Lucila De Ponti, actual diputada provincial y anterior diputada nacional entre 2015 y 2019, referente del Movimiento Evita.

Consta, además, que la la Asociación Civil Mujeres Evita recibió un subsidio por \$60.000 de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación por parte de la Diputada Lucía María de Ponti en 2018<sup>10</sup>.

### **ASOCIACIÓN CIVIL CREPÚSCULO DE MORENO**

Recibieron convenios de Potenciar Trabajo por \$93.950.000 que a valores actuales equivale a unos \$357.281.632,19.

Esta asociación forma parte del Movimiento Evita<sup>11</sup> en Moreno donde gobierna la intendenta Mariel Fernández que es del Movimiento Evita. Ivana Tolaba es la representante de la cooperativa.

7. <https://campana360.com/el-gobierno-les-entrega-54-millones-por-dia-a-organizaciones-sociales-el-doble-que-en-2021/>

8. <https://www.facebook.com/mujeresevitarosario/photos/a.862834747107265/3752342458156465/?type=3>

9. [https://www.santafe.gov.ar/tribunalelectoral/wp-content/uploads/2019/03/diputados\\_elecciones\\_PASO2019.pdf](https://www.santafe.gov.ar/tribunalelectoral/wp-content/uploads/2019/03/diputados_elecciones_PASO2019.pdf)

10. <https://www4.hcdn.gob.ar/muestra/lumilagro/subsidios/subsidio2018.pdf>

11. <https://www.infobae.com/politica/2023/03/19/las-cooperativas-que-integran-el-movimiento-evita-recibieron-casi-dos-mil-millones-de-pesos-en-subsidios/>

## COOPERATIVA DE TRABAJO 2 DE SEPTIEMBRE

Recibieron convenios de Potenciar Trabajo por \$57.413.450,40 que a valores actuales corresponde a unos \$231.672.187,42.

Tiene un fuerte vínculo con Mariel Fernández, intendenta de Moreno. A partir de una denuncia de la Coalición Cívica a cargo del diputado provincial Luciano Bugallo, Fernández administra una red de cooperativas desde el municipio principalmente formado por las cooperativas «Ayelén», «La Quebrada» y «2 de Septiembre», denuncia que ha sido seguido por los medios<sup>12</sup>. Damián Falfán además de ser representante de la cooperativa es subsecretario de Participación Ciudadana en el municipio y forma parte del INAES<sup>13</sup>.

Según el sitio El Disenso Pedro Falfán, padre de Damián, es el presidente de la Cooperativa 2 de Septiembre Limitada. Analía Cabaña, esposa de Falfán, fue nombrada primero Secretaria de Salud y luego de Salud y Ambiente en el municipio de Moreno. Giselle Coronel, cuñada de Falfán, está a cargo de la Dirección de Géneros<sup>14</sup>.

## ASOCIACIÓN CIVIL POR TODOS

Recibieron convenios de Potenciar Trabajo por \$132.050.000 que a valores actuales representa unos \$387.769.933,53. Asimismo, recibieron \$10.500.000 en subsidios del INAES.

Su representante dentro de la Federación es Juan Paillalef. Juan es dirigente del Movimiento Evita en Río Negro y delegado provincial de la Unión Obrera Ladrillera de la República Argentina. Además, protagonizó un escándalo cuando se desafectaron personas del Movimiento Evita por prácticas deshonestas hace unos meses<sup>15</sup>.

Otros miembros de su familia también figuran como dirigentes del Movimiento Evita y como funcionarios del Gobierno Nacional. Es el caso de María Paillalef, la coordinadora provincial del programa «El Estado en tu Barrio», y quien también es dirigente del Movimiento Evita.

12. <https://www.eldisenso.com/investigaciones/un-estado-paralelo-mariel-y-el-gringo-van-por-todo-en-moreno/>  
<https://diario-nco.com/gba/irregularidades-y-controversias-del-movimiento-evita-de-moreno/>

13. <http://desalambarrar.com.ar/no-estoy-en-contra-de-las-cooperativas-lo-que-cuestiono-es-que-la-moneda-siempre-cae-para-el-lado-del-movimiento-evita/>

14. <https://www.eldisenso.com/investigaciones/un-estado-paralelo-mariel-y-el-gringo-van-por-todo-en-moreno/>

15. <https://www.antena-libre.com.ar/2022/10/18/desafectan-a-personas-del-movimiento-evita-por-practicas-deshonestas/>

Pero el Paillalef más relevante es Ernesto. Fue subsecretario de Comercialización de la Economía Social del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación con Cristina Kirchner como Presidente, Ministro de Desarrollo Social en Río Negro con Weretilneck como gobernador hasta que el Movimiento Evita rompió relaciones con él cuando lo despidió del cargo<sup>16</sup>, y desde febrero de 2022 es Director de Seguimiento de Programas de Integración dentro de la Secretaría de Economía Social que dirige Emilio Pérsico<sup>17</sup>.

Otros dirigentes del Movimiento Evita que aparecen estrechamente vinculadas como parte de la Asociación son Silvio Treuque y Jaime Arce, quien es delegado del INAES en Río Negro. Asimismo, todas estas personas y la asociación civil están vinculadas a Silvia Horne, Diputada Nacional con mandato cumplido, legisladora provincial y que fuera la candidata a gobernadora de Río Negro por el Frente de Todos en las elecciones de este año.

### **FUNDACIÓN MEJOR VIDA (FUMEVI)**

Recibieron convenios de Potenciar Trabajo por \$155.550.000 que a valor actual representa \$393.529.283,30.

Sinfriano López es representante y presidente de la fundación, diputado provincial en Formosa y referente del Movimiento Evita<sup>18</sup>.

### **SEAMOS LIBRES PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA POPULAR EN LOS BARRIOS**

Recibieron convenios de Potenciar Trabajo por \$101.800.000 que a valores actuales representa \$334.937.254,41.

La titular de la cooperativa es Daniela Ledesma, y el partido Seamos Libres asociado es dirigido por Jonathan Thea, Jefe de Gabinete de INAES y Secretario General del Movimiento Evita en CABA. Fue nombrado como Director Nacional de Coordinación General de manera transitoria en INAES<sup>19</sup>. Ambos están siendo investigados por la Justicia<sup>20</sup>. Se incorporaron definitivamente al Movimiento Evita en 2020<sup>21</sup>.

16. <https://www.lapoliticaonline.com/nota/78130-el-movimiento-evita-rompio-con-weretilneck-tras-el-despido-de-un-ministro/>

17. [https://www.rionegro.com.ar/mercado-artesanal-fiske-menuco-abrio-sus-puert-OFRN\\_699968/](https://www.rionegro.com.ar/mercado-artesanal-fiske-menuco-abrio-sus-puert-OFRN_699968/)

18. <https://www.treslineas.com.ar/sinfriano-lopez-proyectos-productivos-consolida-comunidad-traves-trabajo-progreso-n-84693.html>

19. <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/257925/20220223>

20. <https://www.eldisenso.com/informes/150-millones-para-servicios-militantes/>

21. <https://elgritodelsur.com.ar/2020/08/jonathan-thea-el-evita-organizo-al-sujeto-politico-novedoso-trabajador-economia-popular.html>

### **ASOCIACION CIVIL IGUALAR**

Es de la provincia de Mendoza<sup>22</sup>. Recibieron convenios de Potenciar Trabajo por \$51.900.000 que a valores actuales representa \$170.567.686,48.

Su presidenta, Nilda Giménez, es secretaria adjunta del Evita en Mendoza<sup>23 24</sup>. Fue candidata a Senadora Provincial en el año 2019 del Kirchnerismo (Frente Elegí Mendoza) con Anabel Fernandez Sagasti<sup>25</sup>.

Su representante en la Federación es Pedro José Bernabeu, referente de la JP Evita en Mendoza<sup>26</sup>.

### **PRO ECOS**

Recibieron convenios de Potenciar Trabajo por \$56.550.000 que a valor actual representa \$170.134.014,06.

Jorge Paez es el representante de PRO ECOS y también referente del Movimiento Evita en Misiones. Es legislador provincial por el Partido Agrario y Social. Es dirigente del Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI) Cotrum.

### **COOPERATIVA DE TRABAJO LA QUINCE LIMITADA**

Recibieron convenios de Potenciar Trabajo por \$69.100.000 que a valor actual representa \$201.842.905,80.

Su representante en la Federación es Flax Sebastian. El medio El Disenso<sup>27</sup>, vincula el Espacio Cultural La Quince con Jonathan Thea. Están asociados al partido Seamos Libres que dirige el propio Jonathan Thea quien además es Jefe de Gabinete de INAES y Secretario General del Movimiento Evita en CABA.

---

22. <https://www.facebook.com/igualar.mendoza/>  
<https://www.instagram.com/igualar.mendoza/>

23. <https://www.memo.com.ar/runrunes/la-campora-y-el-movimiento-evita-compartieron-un-acto-en-mendoza/>

24. <https://www.radionacional.com.ar/micalea-garcia-un-punto-de-encuentro-para-la-comunidad-en-maipu/>  
<https://twitter.com/MovEvitaGuay/status/1016833298587443200>

25. <https://www.facebook.com/movimientoevita.demendoza/photos/nilda-gim%C3%A9nez-candidata-a-senadora-por-el-1-districto-secretaria-general-adjunta-/1054888274708259/>

26. <https://infouco.com/politica-el-movimiento-evita-por-dentro/>

27. <https://www.eldisenso.com/informes/150-millones-para-servicios-militantes/>

### **COOPERATIVA DE TRABAJO JULIO ROQUE**

Recibieron convenios de Potenciar Trabajo por \$19.500.000 que a valor actual representa \$63.609.335,88.

Está vinculada a Patricia Iribarne, referente del Movimiento Evita y es concejala por el Frente de Todos en Quilmes<sup>28</sup>. Fue denunciada por malversación, lavado y enriquecimiento ilícito en junio de 2022<sup>29</sup>. Asimismo, en mayo de 2021 la Cooperativa Julio Roque<sup>30</sup> firmó un convenio con el gobierno de la provincia de Buenos Aires por un monto total de \$ 12.272.873,53. Este hecho se encuentra en investigación en el juzgado federal de Quilmes.

### **COOPERATIVA DE TRABAJO 20 DE DICIEMBRE LTDA.**

Celebró convenios en el marco del Potenciar Trabajo por \$10.000.000 que a valor actualizado corresponde a \$23.866.291,97.

Eleonora Pedot<sup>31</sup> es la representante de la Cooperativa<sup>32</sup> en la Federación de Cooperativas de Trabajo Evita Limitada. Es referente del Movimiento Nacional Campesino Indígena- Vía Campesina, Movimiento Evita<sup>33</sup>.

### **REDES ENSENADENSES ASOCIACIÓN CIVIL**

Celebró convenios en el marco del Potenciar Trabajo por unos \$16.051.781 que a valor actual representa \$37.245.834,83.

Nora Turconi es referente del Movimiento Evita de Ensenada y representante de Redes Ensenadenses Asociación Civil en la Federación de Cooperativas de Trabajo Evita Limitada. Turconi asumió el 10 de diciembre de 2021 como concejal en Ensenada<sup>34</sup> en representación del Movimiento Evita. Asimismo, en abril de 2022 asumió como Presidenta del PJ Ensenada<sup>35</sup>.

28. <https://periodismoypunto.com/contenido/95/una-concejal-del-fdt-registro-6-cooperativas-y-una-ong-con-su-familia-en-un-mism>

<https://www.lanacion.com.ar/politica/una-concejala-quilmena-y-su-familia-tienen-seis-cooperativas-a-su-nombre-nid05062022/>

29. <https://periodicoelprogreso.com/quilmes-concejala-denuncia-cooperativas/92402/2022/>

<https://www.seprin.info/2022/09/12/un-nombre-relaciona-los-certificados-truchos-de-discapacidad-los-atacantes-a-cfk-con-mayra-mendoza/>

30. <https://www.instagram.com/cooperativajulioroque/?hl=es-la>

31. <https://twitter.com/eleopedot?lang=es>

32. <https://www.casarosada.gob.ar/slider-principal/49277-la-mejor-forma-de-cumplir-con-nestor-es-esta-trayendo-dignidad-a-familias-argentinas-destaco-el-presidente-al-entregar-viviendas-en-almirante-brown>

33. <https://z-p42.www.instagram.com/eleopedot/?hl=es-la>

34. <https://www.facebook.com/movimiento.evitaensenada/posts/2887984708127969/>

35. <https://www.facebook.com/watch/?v=523764542477263>

## CONCLUSIONES

El objetivo que nos habíamos marcado era sacar de la opacidad los convenios del programa Potenciar Trabajo. Pedidos de acceso a la información pública, dos amparos y tres sentencias, pero logramos arrebatarnos la documentación pública que Victoria Tolosa Paz nos negó. Lo hicimos para ponerlo a la luz pública, de la política, de los periodistas, de los propios beneficiarios y toda la sociedad.

Lo que se desprende de toda la documentación procesada es el manejo político que realizan estos funcionarios de los fondos públicos. Un verdadero saqueo al Estado en función del armado territorial y político de estos sectores. Varios integrantes del Movimiento Evita ingresaron a la función pública y establecieron un sistema que les permite inyectar dinero para sus círculos de acción. Tomaron los cargos de gestión, definieron esquemas normativos laxos y ambiguos que les permitían un manejo discrecional y arbitrario, y se aprovecharon de ello.

Entendemos que los mismos estarían utilizando el financiamiento estatal para su desarrollo territorial y de presencia política, en un contexto de gran vulnerabilidad social en Argentina y satisfaciendo sus necesidades como organización a través de su inserción en la política partidaria hacia dentro del Frente de Todos.

A través de las prestaciones individuales del Programa Potenciar Trabajo, extienden su capacidad territorial con militancia política como contraprestación sin ningún tipo de control externo, y aprovechan los convenios para tener caja y liquidez. La conducción del INAES les permite mantener un control sobre el universo de organizaciones de la sociedad civil que son alcanzadas a través de estas políticas y que conforman las organizaciones sociales.

Se construyó así una especie de Estado Paralelo, donde la gestión de las políticas sociales para las personas deja de depender del Estado y pasa a depender de los vínculos con algunas organizaciones sociales.

La silla de las políticas de integración sociolaboral de las personas se encuentra vacante como consecuencia de un programa hecho a la medida de las necesidades de los que se aprovechan de la intermediación de la pobreza. Necesitamos recuperar un programa que haga foco sobre las personas, contribuya a fortalecer las condiciones de empleabilidad y los ayude a superar las barreras para acceder a conseguir autonomía económica.



La utilización de la figura de la economía popular, la malversación de las estructuras institucionales y la deformación de las cooperativas de trabajo al servicio del desarrollo político del Movimiento Evita ha concluido en una total desprotección de las personas. Las consecuencias están a la vista, los indicadores de egreso del programa como consecuencia de la obtención de un empleo está en el piso y los beneficiarios piden opciones de formación.

Es posible hacerlo diferente, es posible no usar a los pobres ni abandonarlos. Pero para hacerlo hay que terminar con la intermediación y trabajar directamente con cada persona para lograr la inclusión sociolaboral efectiva.